

INFORME DE COMISARIO **Ejercicio Económico 2012**

A los señores Accionistas de: **STRATEGIC S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y a las Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

He obtenido de los administradores la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgue necesario revisarlos, así como el Estado de Situación Financiera de STRATEGIC S.A., al 31 de diciembre del 2012 y su correspondiente Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. El sistema de control interno contable de STRATEGIC S.A., tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero, no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.
2. Las políticas contables de la compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
3. Las principales prácticas contables seguidas por la compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

Valuación de Propiedades, Planta y Equipo.- Están registrados al costo, este se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función a los años estimados de vida útil de: 10 años para muebles y enseres, equipo de oficina, instalaciones, maquinaria y de 3 años para equipo de computación.

Ingresos.- Se registran en base a la emisión de facturas a los clientes. Y son generados principalmente por la venta de servicios e implementación de Software.

Costos y Gastos.- Se registran con las facturas y otros documentos autorizados por el Fisco y que han sido emitidos por proveedores de bienes y servicios.

Participación de Trabajadores e Impuestos a la Renta.- El 15% participación trabajadores asciende a USD\$3.376.38 y el 23% impuesto a la renta a USD\$3.455.66.

Reserva Legal.- De conformidad con la Ley de Compañías, que establece que de la utilidad neta anual se transfiera una cantidad no menor al 10% para reserva legal, hasta que esta alcance un total de por lo menos el 50% de capital social.

Las cifras presentadas en los estados financieros son confiables y guardan correspondencia con las asentadas con los registros contables.

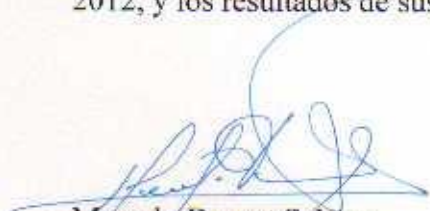
Aspecto Financiero.- En el ejercicio económico del 2012, la compañía ha obtenido una utilidad de USD\$14.109,46.

4. **Patrimonio de la Sociedad.-** El Patrimonio de la sociedad al 31 de diciembre de 2012, fue como sigue:

	2012	2011
Capital Social	800,00	800,00
Perdidas Acumuladas	(4.604,45)	---
Resultado del Ejercicio	14.109,46	(4.604,45)

5. Los administradores de la Compañía **STRATEGIC S.A.**, han cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como con las resoluciones de Juntas Generales. La correspondencia, libro de actas y expedientillo de Juntas Generales de Accionistas, se encuentran en orden, al igual que el libro de acciones y accionistas.
6. Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios, y empleados, quienes me proporcionaron en forma oportuna la información que juzgue necesaria revisarla.

En mi opinión, los estados financieros del ejercicio económico 2012 de la compañía **STRATEGIC S.A.**, han sido elaborados en forma uniforme. La información presentada por los Administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **STRATEGIC S.A.**, al 31 de diciembre del 2012, y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



Marcelo Drouet Salazar
Comisario RNC 2624

Quito, marzo 15 de 2013